DEFENSA RACIONAL Y EFICIENTE DEL CONSUMIDOR

HOMOLOGACION DE LOS PRODUCTOS E INFORMA-CION AL PUBLICO, OBJETIVOS DEL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSU-MIDOR (I.C.D.), ORGANIZACION PRIVADA AL SERVICIO DE LOS CONSUMIDORES ESPAÑOLES

Como ya conocen los lectores, se ha constituido en España el Instituto Internacional para la Defensa del Consumidor.

El ICD nace en España en unos momentos particularmente importantes. A la preocupación por el alza de los precios se une el interés general por el tema de la calidad. La actuación del Gobierno a través del Ministerio de Comercio ha sensibilizado notablemente a los consumidores. Pero el Estado no puede llegar a un ámbito total. Por otra parte, la esfera privada en la que se mueve el Instituto puede atender no sólo a las calidades mínimas o elementales, sino también a aquellas de nivel superior. El ICD en España viene

El ICD en España viene a sumarse al movimiento general que en el mundo desarrollado ha impulsado a los consumidores a la defensa de sus intereses.

Las experiencias adquiridas en diversos países, y sobre todo en Estados Unidos, indican que la defensa del consumidor ha de instrumentarse principalmente en dos fases: la homologación de los productos y la difusión de sus resultados entre el público.

La homologación de los productos

El procedimiento ICD (Instituto Internacional para la Defensa del Consumidor) para homologar los productos será el siguiente:

- Obtención de muestras del producto en establecimientos comerciales normales, con intervención de notario.
- Envío de las muestras a los laboratorios (preferentemente oficiales y públicos) más cualificados de España y del extranjero para la realización de todos los análisis necesarios para el control de la calidad de los productos.
- Inspección directa de las cadenas de fabricación como garantía de que todos los productos son elaborados del mismo modo.
 - 4. Estudio, a cargo de

técnicos y economistas, de los procesos comerciales de cada marca y de cada producto, y especialmente a lo que se refiere a distribución, precios, servicios, etcétera.

Periódicamente, y c o n la frecuencia necesaria, el INS-TITUTO llevará a cabo nuevos controles de c a l i d a d, que en el caso de dar resultados negativos llevarían consigo la pérdida de la homologación, lo que se daría a conocer a través de los medios informativos.

La información al público

Pero no basta la homologación, ya que, con ser importante y decisiva, si no llega fácil y directamente al conocimiento del consumidor, no habrá obtenido su objetivo final.

El ICD considera que la mejor forma de defender al consumidor es mantenerle bien informado.

De ahí que para realizar eficazmente este cometido utilice dos sistemas: la publicidad y la información de los puntos de venta.

Publicidad en su sentido más puro, el de dar a conocer de una forma clara y objetiva los resultados obtenidos, empleando para ello los medios idóneos de comunicación de masas.

Esta acción se complementa con una adecuada información del mismo punto de venta, en ese lugar en que el consumidor tiene la posibilidad de realizar una buena... o no tan buena elección.

El Instituto Internacional para la Defensa del Consumidor utiliza ambos medios en su deseo de que el público esté informado permanentemente sobre los resultados de los estudios, análisis y homologaciones que el Instituto realiza para garantizar, tanto al buen fabricante como al consumidor, que los productos responden a las exigencias de todo orden que permiten las técnicas actuales y a que obligan el desarrollo creciente y la exigencia de una mayor calidad de la vida, tanto en España como en el resto del mundo. los organizadores, el GATMA de Marin, con unas farsas de Martínez Ballesteros y Martinez Mediero y una creación colectiva; gente con entusiasmo que ha superado la poca colaboración de los organismos locales (la subvención fue en total de 15.000 pesetas, y la entrada era gratuita) para llevar adelante la Semana y el Esperpento, Teatro Joven de Vigo, que iba a ofrecer su «Milagro en el Mercado viejo», de Dragún, pero una indisposición del personaje central les impidió actuar, aunque participaran en los coloquios. Para ambos grupos, lo importante es crear afición al teatro en un público que apenas lo conoce, y el lenguaje de la expresión es secundario. De todos modos aceptan que su dinámica puede llevarles en corto plazo de tiempo a sentir la necesidad de expresarse en la lengua local.

Ouede esta crónica como signo de la fuerza y urgencia que experimenta el teatro gallego en la actualidad, ya a nivel posible y no sólo idealista. DEMETRIO ENRIQUE.

Teatro en la Cárcel del Estadio

Cuando llegó al aeropuerto de Caracas el primer avión de «refugiados» del Estadio Nacional, yo estaba allí. Recuerdo muy bien los primeros abrazos de los familiares, las preguntas por los ausentes, la serenidad con que Pablo Antillano explicaba la «caza de extranjeros», el dolor de los parientes de Enrique Maza, joven estudiante venezolano fusilado horas antes en Santiago. Yo hablé con algunas de aquellas víctimas del golpe militar, en su mayoría asustadas todavía por los días del Estadio, con los disparos de los fusilamientos en la memoria, ansiosas de perderse en las calles y el paisaje pacífico, amigo, de Venezuela.

Entre los que llegaron a Maiquetía en uno de los primeros aviones especiales estaba Enrique León, discutido hombre de teatro, muchacho imaginativo, al que la ortodoxia estética venezolana no había perdonado el a u d a z montaje de algún clásico.

A Enrique lo habían contratado desde Chile para que dirigiera teatro infantil. Cada domingo, en el Parque de la Ciudad, de acuerdo con las escuelas nacionales, Enrique León ofrecía un espectáculo que solicitaba la amplia participación infantil. La experiencia presuponía una serie de domingos, a través de los cuales debían acumularse los resultados de esta participación creadora,

El domingo, aquel último domingo de la Unida d Popular, todavía trabajó Enrique León con los niños de Santiago. Luego vino la alarma, los primeros comunicados de la Junta Militar, el esconderse por saberse extranjero, la denuncia de unos vecinos, la conducción al Estadio Nacional, el encierro en una de sus dependencias. Y allí, los días inacabables.

¿Qué podía hacer un hombre de teatro en esa situación? ¿Cuál su respuesta? Enrique León -que había soportado, como tantos otros, la tortura del fusilamiento simulado- no quería hablar en Maiquetia de su miedo, a ú n fresco. Pero parecía sentir cierta necesidad de transmitir su experiencia teatral de prisionero. ¿Qué experiencia? Enrique me explicaba que, con un brasileño, un uru-guayo y un boliviano, «formaron» un grupo, al que habían puesto el nombre atribuido al flamante «pabellón» penitenciario. El trabajo consistía en ofrecer una representación cada noche con la que entretener a los compañeros. El tema, naturalmente, tenía que estar en intima conexión con lo que se estaba viviendo en el país. La decisión fue crear una serie de arquetipos, tales como el policía, el extranjero, el soplón, el allendista, el democristiano, etcétera, y barajar sus distintos comportamientos. La representación consistía esencialmente en proponer una situación y, a partir de ella, encarnar los comportamientos más usuales. El ejerci-

cio poseía una dimensión muy específica, que se agregaba a la que pudiéramos calificar de teatral: descubrir, encarar, juzgar, esos com-portamientos. Es decir, entender mejor por qué se estaba allí, con las gradas del Estadio como techo, a merced de la policía. Las mantas de los detenidos servían de vestuario y de escenografía. Y al concluir cada representación, se abría un debate en el que los prisioneros aceptaban o corregian el comportamiento propuesto por los actores.

Es obvio que en este

trabajo, en este «teatro

de cárcel», podrían rastrearse una serie de antecedentes formales. Desde la Comedia del Arte al «happening», con ser dos cosas tan distintas, cabrian citarse. Pero no sería ése buen camino. Es mucho más apasionante y estéticamente más rico detenerse en el hecho de que aquellos encarcelados de Santiago supieron crear un teatro vivo v adecuado a su situación. La s representaciones nocturnas «divertían», y, al mismo tiempo, o mejor, por divertir en el sentido más estrictamente brechtiano del término, instruían y ayudaban a interpretar y compren-der el porqué de la situación. ¿Y no era por ser una situación vivida, presente, aquella dramaturgia una parte de la misma vida de los presos? Es decir, el «sunmum» de lo deseaba el Living Theatre.

Me pregunto si aquella ceremonia nocturna de Santiago sólo será explicable desde las particulares características de la vida latinoamericana, tan hermosamente pegada a lo contingente y tan poco amiga de repetir los modelos establecidos. Es posible. En todo caso, es seguro que en aquellas patéticas jornadas del Estadio Nacional se hacía en uno de sus rincones, muy lejos de los críticos, del aplauso, de las taquillas, uno de los teatros más lúcidos y noblemente hermosos de la tierra. Aunque c a d a actor y cada espectador estuviesen cuidadosamente registrados en los ficheros de la policía.